

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE	TRÁMITE	X	SERVICIO
VENTA DE VALES DE AGUA TRATADA EN PLANTA NAUCALLI			
DESCRIPCIÓN			
Consiste en proporcionar el servicio de venta de vales de agua tratada a usuarios que la requieran.			
FUNDAMENTO LEGAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. 2. Artículo 37 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios 3. Artículo 10 y 11 del Código financiero del Estado de México y Municipios 4. Decreto número 124, por el que se aprueban las Tarifas aplicables al pago de los Derechos por los Servicios Públicos Municipales de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Recepción de los Caudales de Aguas Residuales para su tratamiento y Disposición de Aguas Residuales, diferentes a las establecidas en el Código Financiero del Estado de México y Municipios para el ejercicio fiscal 2020. Gaceta 121 del 26 de diciembre de 2019. 5. Artículo 38 de la ley del Agua para el Estado de México Y Municipios y 13 fracción I del Reglamento del Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Naucalpan de Juárez. 6. Gaceta Especial Municipal No. 14/7 de noviembre de 2019. 		
DOCUMENTO A OBTENER	VALE DE AGUA TRATADA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	30 días
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SÍ	NO	X
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A necesidad del usuario.		

PERSONAS FÍSICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO O LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre del usuario. 2. Comprobante de Domicilio. 3. RFC y/o CURP 	Si (Sólo para cotejo)	Una	Artículo 118, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, certeza jurídica y celeridad al trámite

PERSONAS MORALES

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO O LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre del usuario. 2. Comprobante de Domicilio. 	Si (Sólo para cotejo)	Una	Artículo 118, 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del

3. RFC		Estado de México, certeza jurídica y celeridad al trámite
--------	--	---

INSTITUCIONES PÚBLICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO O LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
N/A	N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE	INMEDIATO		TIEMPO DE RESPUESTA	
COSTO	<p>Camión Cisterna de 10 m³ \$ 651.60 más IVA \$ 755.86 (7.5000 UMAS)</p> <p>Vale por 10 m³ (líquido) \$ 86.88 más IVA \$ 100.78 (1.0000 UMA)</p>		FUNDAMENTO JURÍDICO	
FORMA DE PAGO	<input type="checkbox"/> EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input checked="" type="checkbox"/> N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Cajas de cobro unidad central, con horario de lunes a viernes de 9:00 am a 16:30 horas.			
OTRAS ALTERNATIVAS	Se podrá pagar con cheque certificado, cheque de caja o cheque simple (salvo buen cobro) a nombre de O.A.P.A.S. de Naucalpan.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Presentar y entregar al bombero en Planta Naucalli el vale para el suministro de agua tratada. La ubicación de la planta tiene el domicilio siguiente: Baden Powell Esq. Av. Lomas Verdes, Col. Sta. Cruz Acatlán, Naucalpan de Juárez, Estado de México.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan (O.A.P.A.S)			Subgerencia de Tesorería		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Ricardo Gudiño Morales			
DOMICILIO	CALLE	Av. San Luis Tlatilco		No. INT. Y EXT.	19
COLONIA	Parque Industrial, Naucalpan		MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez	
C.P.	53489	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a Viernes de 9:00 a 16:30 horas	
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
52	53 71 19 00		1946	N/A	ricardogudino@oapas-naucalpan.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA	Subgerencia de Tesorería
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Edgardo Adolfo Espinosa Guillén

DOMICILIO	CALLE	Av. San Luis Tlatilco			No. INT. Y EXT.	19
COLONIA	Parque Industrial, Naucalpan			MUNICIPIO	Naucalpan	
C.P.	53489	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a Viernes de 9:00 a 16:30 horas		
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
52	53 71 19 00		1910	N/A	edgardoespinoza@oapas-naucalpan.gob.mx	
FORMATOS DESCARGABLES		N/A				

INFORMACIÓN ADICIONAL


PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Cuál es la cantidad mínima que se puede adquirir?
RESPUESTA	10 m3
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿De cuánto es la capacidad de la Pipa?
RESPUESTA	10 m3
PREGUNTA FRECUENTE 3	Si el Usuario cuenta con su pipa ¿Puede traerla?
RESPUESTA	Si

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ÁREA DE AGUA TRATADA EN PIPAS

Responsable del área: C. Miguel Ángel Merino González (Jefe Unidad de Plantas) **Calle:** Baden Powell Esq. Av. Lomas Verdes, Col. Sta. Cruz Acatlán, C.P. 53150, Naucalpan de Juárez, Estado de México, No. Tel 53 73 88 10

Horarios: lunes a viernes: 9:00 a 18:00 hrs.

<p>ELABORÓ</p>  <p>LIC. JUAN PABLO SALAZAR HERRERA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>VISTO BUENO</p>  <p>LIC. RICARDO GUDIÑO MORALES DIRECTOR GENERAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</p> <p>24 /Enero /2020</p>
---	--	--